

do á esta última los hospitalés de Nueva-España y la Habana; cada Provincia fué gobernada por un Comisario General con su definitorio; estos Comisarios eran nombrados por el General de la Orden, y en caso de que fallecieran, gobernaban los priores designados anticipadamente.

Todavía hubo nuevos motivos de division: vino á México por primer Comisario fray Juan Pobre en 1633, pero habiéndole sido forzoso regresar á España, lo substituyó fray José Medrano, quien hallándose á la cabeza del gobierno quiso dividir esta Provincia, nombró cuatro definitores y un secretario, é hizo que éstos lo eligieran por superior con título de Provincial y despues creó cinco vicarios provinciales para el gobierno de otras tantas provincias que separó de la de México, disponiendo que de ninguna manera se admitiera Comisario General enviado de España, sino que en cada trienio se eligiera provincial en México y éste nombrara dos vicarios provinciales. Semejantes variaciones ocasionaban el desórden é impedían que el servicio de los hospitales fuera atendido convenientemente, y aunque todo lo dispuesto por el Padre Medrano fué anulado y se restableció lo antiguo sobre el mismo pié que guardaba, quedaron los gérmenes de la disolucion y de ciertas tendencias anárquicas que vinieron á constituir un argumento poderoso para la supresion de la Orden, que debe considerarse como la institutriz del sistema hospitalario en México y la que sostuvo la idea de que debe haber hospitales especiales para el aislamiento entre las diversas clases de enfermos.

PARROQUIA DE LA SANTA VERACRUZ.

La Santa Veracruz es una de las iglesias mas antiguas de la capital, pues consta que en 1526 ya habia fundado allí el conquistador Cortés una ermita para la archicofradía de la Cruz; la antigua iglesia fué demolida y se levantó la actual, cuya dedicacion tuvo verificativo el 14 de Octubre de 1730; se declaró parroquial desde el año de 1568, siendo Arzobispo de México el Sr. D. Alonso Montúfar, del Orden de Predicadores.

Para levantar la iglesia y el hospital de la Santa Veracruz, fué concedido por el Ayuntamiento, desde 15 de Julio de 1527, á peticion del mayordomo y cofrades, dos solares entre el límite de la traza por el Poniente, en la calle de Sta. Isabel, y las primeras casas con huerta en la calzada de Tacuba, junto á tres árboles secos que en ella habia, á condicion de que quedara una calle entre el hospital y las casas de los indios y que se levantaran los edificios sin perjuicio de los indígenas; esos solares fueron dados á la cofradía en cambio de otros señalados en la calle de Tacuba, cuyo sitio no pareció conveniente á los cofrades para los fines que se habian propuesto.

Habiéndose acordado en Agosto del siguiente año, esto es, en 1528, que para fortificar esta capital se dieran solares y se levantaran edificios que fueran con *casa-muro* por delante y por las espaldas, para que se pudiera salir de aquí hasta la tier-

ra-firme, formando una acera de casas de una y otra parte de la calzada, *"hasta la alcantarilla que llega á la tierra-firme,"* fué necesario, para uniformar con este acuerdo la concesion de solares hecha á la cofradía de la Santa Veracruz, determinar lo siguiente: *"Por cuanto la iglesia é hospital de la Santa Veracruz tiene señalados dos solares, el uno á la acera de la calzada y el otro mas adentro hácia las casas de los indios, y porque los solares y casas que se labren junto á la dicha calzada han de ir labrados á casa-muro (á continuacion unas de otras) para fortificacion de esta ciudad,"* por tanto quitaron de la concesion el solar que caia hácia las casas de los indios é hicieron merced de otro que lindaba con el solar donde estaba hecha la iglesia del hospital. De este modo quedó unida la ciudad con las huertas de la calzada de Tacuba, por la prolongada calle del Puente de Alvarado, formando una série continuada de casas sin salidas laterales, conforme la disposicion del Ayuntamiento para que se fabricaran unas casas junto á otras.

La iglesia primitiva fué construida bajo la proteccion de Hernan Cortés junto á los tres árboles secos que parecian testigos partícipes de las desgracias ocurridas al pueblo mexicano; allí estableció el conquistador la archicofradía de nobles con el título de la Cruz, formando estatutos que fueron aprobados por el Vicario General del reino, fray Domingo de Betanzos, en 30 de Marzo de 1527. Despues se concedió á los cofrades el sitio para que fabricaran hospital anexo á la iglesia.

Por bula que expidió en Roma el Papa Gregorio XIII, á 13 de Enero de 1573, concedió á la archicofradía de la Cruz, que se agregara á la del Cristo de San Marcelo ganando indulgencias los que visitaran á la imágen; una de las obligaciones de los cofrades era asistir á los reos en la capilla, suplicio ó destierro, de aquí que siempre estuvieran los cofrades en las ejecuciones de justicia y que el Señor de la Misericordia ó de los Siete Velos saliera á encontrar á los reos que eran ajusticiados en la plaza de la Santa Veracruz ó en otros lugares.

En el tiempo que estuvo esa parroquia dirigida por el Sr. D. José María Aguirre, sufrió el templo una reforma interior y cuando la tuvo á su cargo el Sr. D. Juan B. Ormachea, en 1850, fué recompuesta poniéndosele puertas nuevas. Está situada de Oriente á Poniente, en este rumbo la puerta principal y al frente el altar mayor, teniendo tambien otra puerta que mira hácia el Sur. Además del altar mayor, la adornan otros siete; tiene de largo el templo poco mas de cincuenta varas y su ancho es de doce, está formado en su mayor parte de cantería y lo demás de tezontle, perteneciendo su arquitectura al órden dórico; la fachada de la puerta principal, en la que hay una escultura de San José y otras varias que la adornan, es notable y llama la atencion, haciendo buen efecto las dos torres que tiene á los lados.

Esta parroquia que está administrada por un cura y dos vicarios, se extiende por el Oriente, desde el puente del Zacate hasta el Hospital Real; por el Sur, desde este puente hasta el Egido de Velazquez; por el Poniente llega la jurisdiccion de aquel párroco hasta la esquina de Buanavista y por el Norte, hasta la esquina que forma el citado puente del Zacate.

La estatua de Morelos.

Frente á la puerta principal de la Santa Veracruz, y en medio de la plaza comprendida entre esa iglesia y la de San Juan de Dios, se levanta la estatua de Morelos, colocada primeramente en la plazuela de Guardiola, el año de 1865.

Esa estatua fué ideada y mandada ejecutar desde Junio de 1857 por el Sr. Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, con objeto de colocarla en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, en el sitio en que fué fusilado el caudillo José María Morelos; mas la guerra civil frustró por algun tiempo la ejecucion del proyecto y despues, temiendo el gobierno que por la inseguridad emanada de nuestras continuas revueltas políticas se destruyera alguna vez tan apreciable obra, resolvió el Ministerio de Fomento que la estatua quedara colocada en México, en la Alameda, en la glorieta de San Diego, al Poniente de la fuente principal, donde no habia obra alguna de ornamentacion.

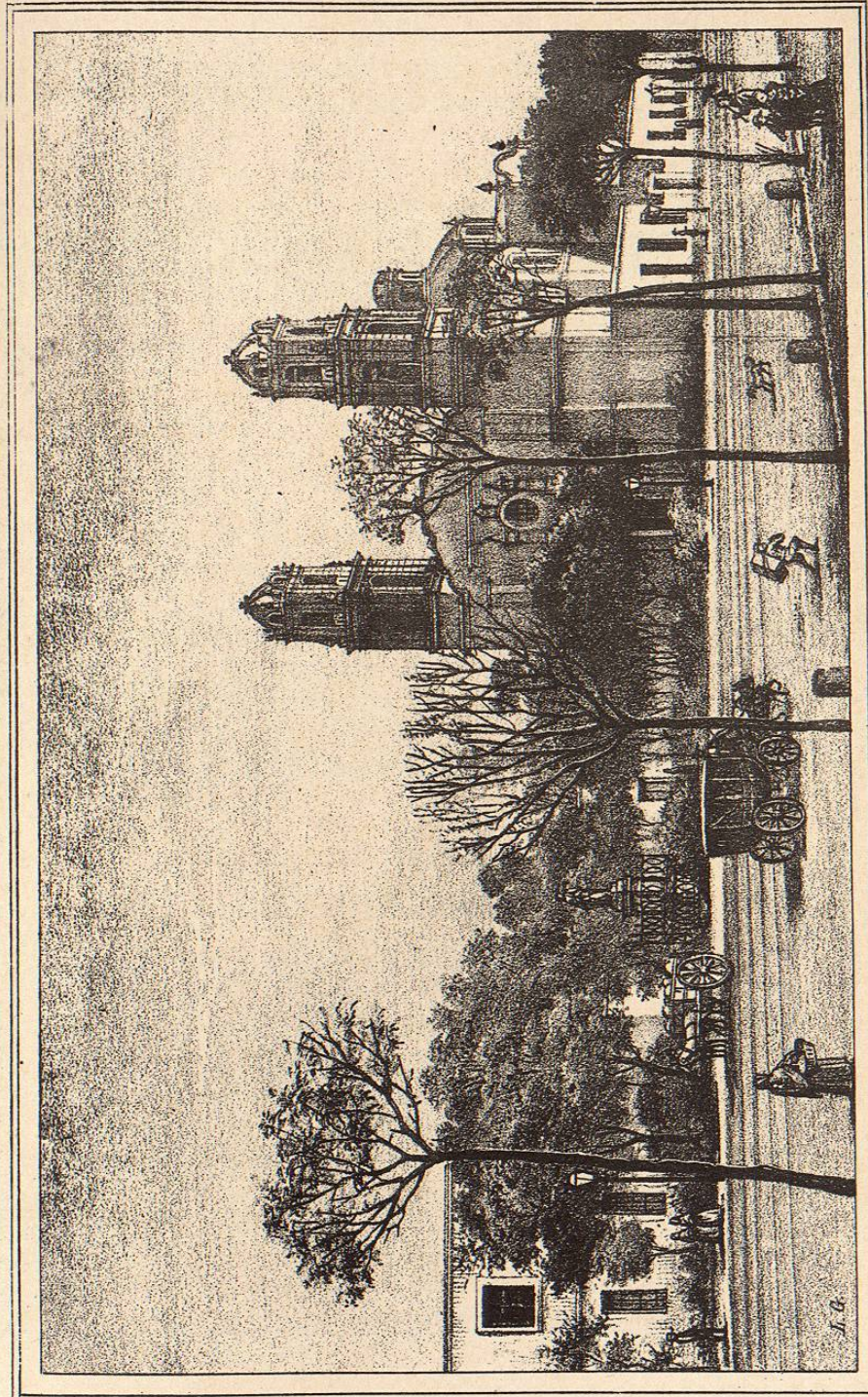
Las turbulencias de aquella época entorpecieron el desarrollo del proyecto, aunque los trabajos estaban muy adelantados por las cantidades que ministraron el Estado de México y el Ministerio; la colocacion del monumento fué diferida hasta el 30 de Setiembre de 1865, centésimo aniversario del nacimiento de Morelos; en 1868 se verificó la traslacion de la estatua al lugar en que permanece.

La estatua fué ejecutada por el artista D. Antonio Piate, quien recibió por precio doce mil pesos en que fué contratada. Se levanta sobre un pedestal apoyado en cimientos de estacas verticales, cal hidráulica y piedra, se compone de una base adornada con molduras de *chiluca*, muy bien tallada y con cartones de mármol de Italia; sigue el dado tambien de *chiluca* en el cual estuvieron las inscripciones que ahora ya no aparecen, terminando el pedestal con una cornisa de la misma piedra. La estatua es de mármol de Carrara, la actitud del héroe es noble y espresa el pensamiento de hallarse en el momento de proclamar la Independencia de México.

El monumento está cercado por una artística reja de fierro, de barras circulares, adornada con buen gusto, de dos varas de altura y cuatro y media de frente. Las dimensiones del monumento son: la altura total del pedestal, tres varas veintidos pulgadas; el ancho de la base, dos varas; y la altura de la estatua con el zócalo, todo de un solo trozo de mármol, dos varas quince pulgadas.

Justo tributo rendido al mérito y al patriotismo, es esa estatua que en honor de Morelos se eleva en el jardincito de San Juan de Dios, y no puede ménos de notar el visitante de la capital, cada vez que se encuentra con la estatua de algun caudillo de la insurreccion, que no haya ninguna levantada en honor del cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla. Morelos fué la personificacion del valor y de la inteligencia en la lucha que el pueblo mexicano sostuvo para independerse de la Metrópoli, mostrándose siempre esforzado y grande, aun en la prision, á nadie

México Pintoesco.—De la Avenida de S. Cosme á la Plaza Mayor.



LIT. DE MINGONA

Parroquia de la Santa Veracruz y Jardín de Morelos con la estatua de este héroe.

quiso culpar por salvarse, y conservó su firmeza aun en presencia de la tumba; cuando lo llevaban á fusilar, habiéndose detenido el coche cerca de la capilla del Pocito, en la Villa de Guadalupe, Morelos dijo con serenidad al Padre Salazar que le auxiliaba: «aquí me van á sacar; vamos á morir,» no fué así y siguió la comitiva hasta San Cristóbal Ecatepec; se vendó él mismo los ojos y designó cual era el lugar en que se habia de hincar.

Morelos vivió y murió pobre; tuvo una vez que vender su ropa para dar algunos recursos á sus soldados, y en la revolucion perdió los pocos bienes que le habian quedado; sostuvo firme y constante la causa de la Independencia de su Patria, y si fusiló muchas veces fué por la conviccion que tenia de la necesidad de las represalias; en los peligros se presentaba tranquilo cuando se habia preparado como buen católico; al escribir usaba frases vulgares, palabras de campesinos, voces latinas ó inscribia porcion de textos de la Sagrada Escritura en las banderas y daba nombres de santos á los regimientos; en el peligro crecia su apetito y siendo muy afecto á las pistolas, llevaba siempre consigo varios pares de ellas; para evitar los dolores de cabeza usaba comunmente un pañuelo amarrado en ella ó una montera negra que le resguardaba del aire.

Despues que se alcanzó la Independencia, fué declarado Morelos benemérito de la Patria; sus restos mortales fueron colocados en la Catedral de México, al lado de los de otros héroes. Poca semejanza se le encuentra á la estatua con el personaje que representa, pues Morelos tenia cuerpo pequeño, lleno de carnes, rostro moreno con ojos de color oscuro y cejas muy pobladas y unidas, que daban á su mirada viva y profunda un aspecto grave y sañudo; apénas da una ligera idea de esos rasgos característicos la estatua que levantada en la plazuela de Guardiola, aparece hoy frente á la parroquia de la Santa Veracruz, y cerca del templo de San Juan de Dios y del hospital de Morelos.

La calle de la Mariscala.

Al salir de la iglesia de la Santa Veracruz, y siguiendo la marcha hácia el centro de la capital, se encuentra el viejo palacio del Mariscal de Castilla, extenso edificio que llega hasta la esquina de la calle del puente de la Mariscala, colocado sobre la acequia que en otro tiempo atravesaba por aquel lugar. De ese palacio aun se conservan las almenas que indicaban ser noble la poseedora del título, bastante antiguo, pues fué instituido por el rey D. Juan I en 1382, y con motivo de la guerra de Portugal; el deber del Mariscal de Castilla, era asistir al rey en los consejos de guerra, campañas y desafíos, y aposentar los ejércitos en los alojamientos, llegando á ser seis los mariscales de Castilla.

¿Cuándo y cómo vino á Nueva-España el sujeto condecorado con ese título? No se puede contestar con seguridad, pero sí que la familia de él representó durante el gobierno colonial un papel interesante, pues poseyó grandes riquezas y desplegó

siempre el mismo lujo que los condes de Santiago, notables en la aristocracia mexicana; el palacio era muy extenso y aun conserva en gran manera el aspecto de antigüedad y de grandeza, amplitud y comodidad; aunque de arquitectura tosca y vulgar, diferenciase de los demás edificios por las almenas que le adornan y por el aspecto de vejez que revela; ese palacio era el centro del buen tono en la época virreinal, animado con los bailes y saraos que se verificaban en las salas adornadas con régio boato y frecuentadas por la belleza, la hidalguía, las letras y el talento de aquella época.

Como tipo de las fiestas que allí se dieron, recuerdan las crónicas la que se hizo por uno de los mariscales de Castilla, en obsequio del virey Marqués de las Amarillas y de la vireina, la noche del 7 de Mayo de 1758, invitándolos en su residencia de San Angel para que vinieran á ver la procesion que condujo á la capital la vírgen de los Remedios. El palacio del Mariscal fué vistosamente adornado y porcion de familias nobles invitadas por la Sra. Mariscala, cortejaron á la vireina.

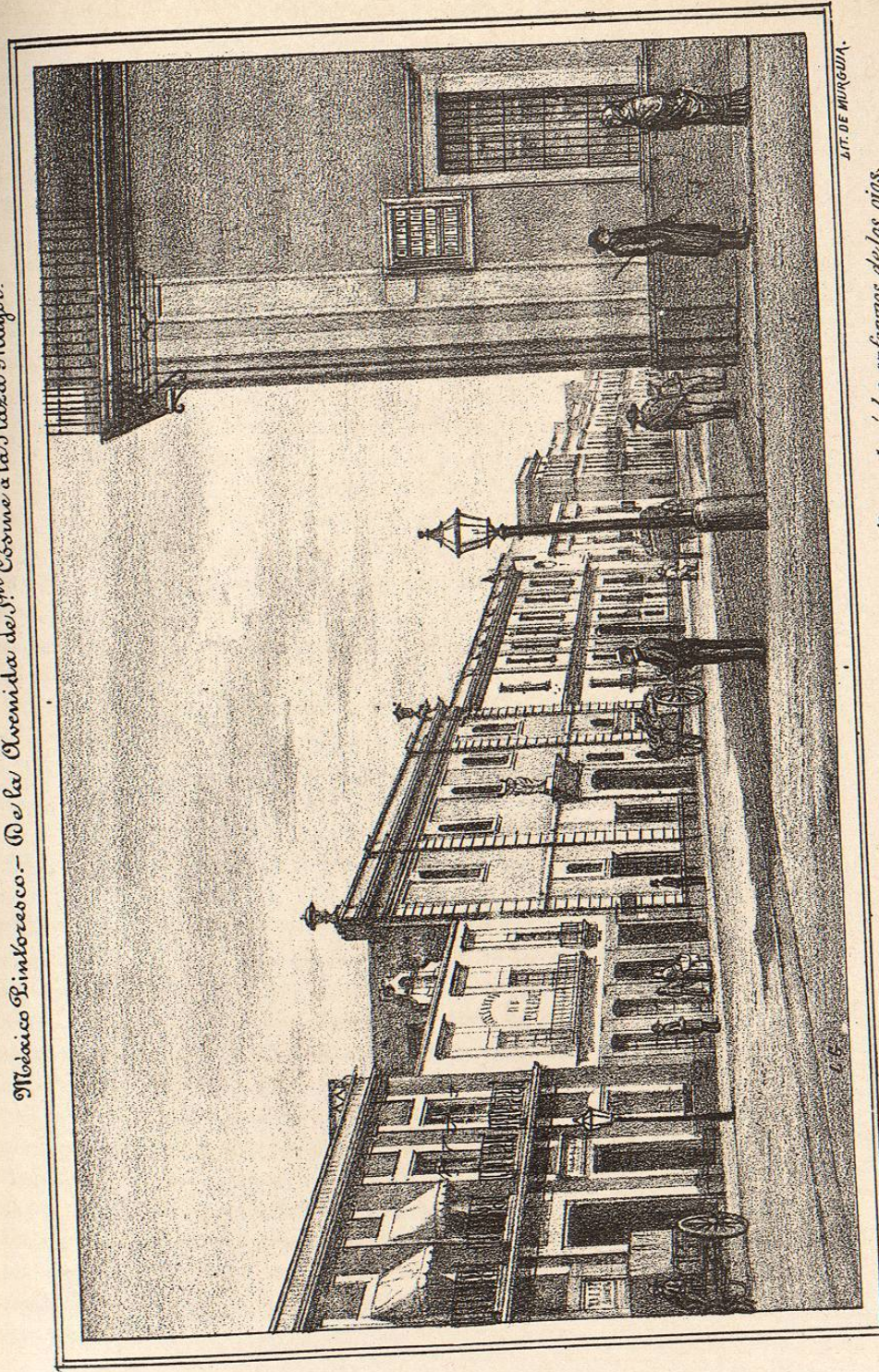
Despues que pasó la procesion, les fué ofrecido á los invitados un exquisito refresco con todo género de dulces, masas, frutas de horno, quesos y bebidas heladas, sirviendo en la mesa los caballeros parientes de la familia del Mariscal, siguió un concierto instrumental hasta las once, á cuya hora regresaron sus excelencias á San Angel. La vireina envió al dia siguiente á la Sra. Mariscala una hermosa fuente de plata, llena de exquisitos dulces, en el centro de la cual se veía una bonita piña y dos jarras del mismo metal, con ramos y otra fuente pequeña con ramitos de Guadalajara, que fueron muy apreciados. Tales eran las fiestas celebradas en el palacio que dió nombre á la que hoy es calle de la Mariscala, en la avenida de los Hombres Ilustres.

EL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS.

La situacion de este hospital en el centro de una ciudad tan populosa como lo es México, afecta la salubridad pública y solamente por haber pasado la capital por épocas difícilísimas, no ha podido cambiar de lugar ese hospital que tambien afea mucho una avenida tan amplia y extensa como es la de los Hombres Ilustres, en cuyo término se encuentra, frente al monumental palacio de la escuela de minas. El edificio tiene en el exterior el aspecto de los construidos hace tres siglos para claustros: ventanillas pequeñas, arquitectura sencilla sin adornos, excepto las imágenes que están arriba de la puerta principal, molduras determinando los pisos, balcones alternados con las ventanas; el interior es lóbrego y sombrío, el patio de la entrada tiene arquerías toscas en los cuatro lados y desde que se pasa el umbral de la puerta principal se reconoce que no fué construido para el destino que hoy tiene.

Ese edificio que ahora sirve para hospital fué colegio de novicios jesuitas, des-

México Pintoresco.—De la Avenida de San Cosme á la Plaza Mayor.



SIT. DE MEXICO.

Hospital de San Andrés y departamento para curar gratuitamente á los enfermos de los ojos.
La vista se extiende hasta la calle de Sta. Clara.